
Oficial de Seguridad

I- NATURALEZA DE LA CLASE

Velar por la seguridad integral de las personas y el patrimonio institucional mediante la implementación de estrategias y acciones preventivas.

II- NIVEL OCUPACIONAL

Servicio/Operativas

III- RESPONSABILIDADES

- Revisar, vigilar y controlar los accesos de las instalaciones, previamente asignados, así como la salida e ingreso de activos mediante el cumplimiento de los procedimientos, disposiciones administrativas y de las políticas en materia de seguridad.
- Llevar el control de los registros de seguridad establecidos para cada puesto, en forma física o digital, según corresponda.
- Brindar la primera atención a clientes o visitantes, con el propósito de guiarlos dentro de la Institución.
- Conocer y vigilar las áreas de acceso restringido, así como el personal autorizado para ingresar a ellas.
- Conocer las salidas de emergencia, y los procedimientos de evacuación correspondientes.
- Conocer los dispositivos electrónicos de seguridad, como: estaciones manuales de incendio, cámaras de video, controles de acceso, sensores de humo, sensores de movimiento, entre otros.
- Conocer el procedimiento de rescate de personas atrapadas en los ascensores en caso de emergencia.
- Conocer y aplicar las políticas de control interno.
- Reportar el equipo o instalaciones que se encuentren en mal estado y puedan ocasionar situaciones de riesgo, así como de actividades o situaciones irregulares o sospechosas por parte de funcionarios, clientes o personas ajenas a la institución que atenten contra la seguridad de esta.
- Custodiar documentos valores y activos que se le encomienden.

- Apoyar y asistir a las actividades de instrucción y entrenamiento que programe durante el año, el Centro de Monitoreo y Seguridad.
- Reportar a su inmediato superior cualquier incidencia durante la jornada laboral.
- Conocer y cumplir -de forma estricta- con la normativa aplicable en la realización de sus tareas y reportar a los superiores cualquier tipo de incumplimiento; así como, gestionar el riesgo de cumplimiento asociado a su puesto de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación relacionadas con cumplimiento normativo en general, así como en todas aquellas de interés organizacional que se planifiquen.
- Ejercer las demás funciones y facultades afines al puesto -en tiempo y forma- que le correspondan, de conformidad con la ley, las políticas, los reglamentos, códigos, programas, disposiciones, manuales y demás normativa aplicable.

IV- REQUISITOS

- **Obligatorios**

- Aprobado tercer año de educación secundaria.
- Mínimo 6 meses de experiencia en labores afines al cargo.
- Licencia para portación de armas al día.
- Licencia de conducir B-1 al día.

- **Deseables**

- Bachiller en educación media
- Servicio al Cliente y Relaciones Humanas.
- Conocimiento sobre monitoreo de alarmas.
- Cursos de Técnicas de Seguridad o Curso Básico Policial para seguridad privada.

V- COMPETENCIAS

	Nombre	Descripción	Nivel
Cardinales	Adaptabilidad al cambio	Capacidad para enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas y para aceptar los cambios positiva y constructivamente. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos retos o cambios en el entorno.	2
	Calidad	Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas, trabajo por procesos y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga; bajo estrictos estándares de calidad.	2
	Experiencia al cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en la identificación de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrar disponibilidad, calidez, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	2
	Orientación al Resultado	Capacidad para alcanzar permanente resultados que superen las expectativas definidas, cumpliendo los indicadores de tiempo, efectividad y maximizando el uso de los recursos disponibles.	2
Específicas	Autocontrol	Capacidad para controlar las emociones y actuar de manera asertiva ante condiciones adversas, manejando la posición y hostilidad de otros, así como la presión del entorno.	2
	Atención a normas	Habilidad para adaptarse a las directrices, políticas y procedimientos organizacionales; así como a la normativa vigente. Siendo capaz de cumplir con la instrucción girada aun cuando sus propias opiniones, convicciones y/o preferencias no se ajusten a lo requerido.	2
	Perspiciacia	Habilidad para detectar y evitar el engaño. Siendo capaz de analizar determinada situación de manera diligente, detallada y crítica, tratando de descifrar aquello que oculta lo aparente.	2

VI- ROLES

- ✓ Oficial de Seguridad.
- ✓ Oficial de Monitoreo Básico.

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1				
2	DMZ	ECB/ICH	Gerencia	G-00320-2017 (20.01.2017)
3	FTL	DVQ/ECB	Gerencia	G-01672-2019 (27.04.2019)
4	ABH	MCG	AAA	Mediante Memorándum del 22.02.2022

ROL OFICIAL DE MONITOREO BÁSICO

I. RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Monitorear, controlar y dar seguimiento a las funciones relacionadas con:
 - Ingreso de los camiones remeseros a las instalaciones del Grupo INS.
 - Aforo de personas en el interior y exterior de las edificaciones del Grupo INS.
 - Los tiempos de alimentación de los oficiales y supervisores contratados.
 - Estado del sistema de video, realizando revisiones periódicas.
 - Detección de averías, daños, fugas o cualquier situación que amerite atención.
 - Seguimiento a situaciones que fueron previamente detectadas o generadas por una solicitud.
 - Seguimiento al uso de los elevadores, verificando su aforo, posibles averías y/o personas atrapadas, así como también la coordinación con las dependencias correspondientes ante una eventualidad.
 - Seguimiento a las aperturas y cierres de bóvedas por medio de cámaras y software de recepción de alarmas.
 - Revisión por medio del sistema de cámaras del debido cumplimiento de funciones, correspondientes a los oficiales y supervisores contratados.
 - Realización de las pruebas del sistema de radiocomunicación, en forma diaria, verificando que los radios se encuentren encendidos, con volumen y en buen estado.
 - Generación de reportes diarios con los eventos atendidos durante el turno por medio de las herramientas electrónicas establecidas.
- Apoyo al operador en la recepción de llamadas, con el fin de atender las diferentes incidencias de seguridad que se reportan.

II. REQUISITOS

- **Obligatorios**

- Tercer año de educación secundaria aprobado.
- Mínimo 3 meses de experiencia en labores afines al cargo.

- **Deseables:**

- Manejo de soluciones colaborativas y de ofimática.
- Bachiller en educación media.
- Curso Servicio al Cliente y Relaciones Humanas.
- Conocimiento sobre monitoreo alarmas y video.
- Cursos Técnicas de Seguridad o Curso Básico Policial para seguridad privada.
- Licencia de conducir B-1 al día.

III. COMPETENCIAS

	Nombre	Descripción	Nivel
Cardinales	Adaptabilidad al cambio	Capacidad para enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas y para aceptar los cambios positiva y constructivamente. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos retos o cambios en el entorno.	2
	Calidad	Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas, trabajo por procesos y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga; bajo estrictos estándares de calidad.	2
	Experiencia al cliente	Habilidad para realizar el trabajo con base en la identificación de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrar disponibilidad, calidez, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades.	2
	Orientación al Resultado	Capacidad para alcanzar permanente resultados que superen las expectativas definidas, cumpliendo los indicadores de tiempo, efectividad y maximizando el uso de los recursos disponibles.	2

Específicas	Autocontrol	Capacidad para controlar las emociones y actuar de manera asertiva ante condiciones adversas, manejando la posición y hostilidad de otros, así como la presión del entorno.	2
	Atención a normas	Habilidad para adaptarse a las directrices, políticas y procedimientos organizacionales; así como a la normativa vigente. Siendo capaz de cumplir con la instrucción girada aun cuando sus propias opiniones, convicciones y/o preferencias no se ajusten a lo requerido.	2
	Perspicacia	Habilidad para detectar y evitar el engaño. Siendo capaz de analizar determinada situación de manera diligente, detallada y crítica, tratando de descifrar aquello que oculta lo aparente.	2

Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación				
Versión:	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Oficio y fecha: (rige a partir de)
1	ABH	MCG	AAA	Mediante Memorándum del 22.02.2022